

Informe del Comisario año 2015
A los Accionistas
CONSDAFA S.A
Guayaquil, Junio 15 del 2016

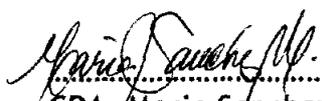
*De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de **DINELY S.A**, mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2015, siendo este el siguiente:*

- *La administración, ejercida por la Sr. Marlon Raul Vera Mendoza, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de **DINELY S.A***
- *Los Libros sociales de **DINELY S.A** se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.*
- *Los estados financieros de **DINELY S.A**, expresados al 31 de diciembre del 2015, son de absoluta responsabilidad de la Administración.*
- *La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.*

*En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía **DINELY S.A**. se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.*

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


.....
CPA, Maria Sanchez M
RUC 0911875292001